

Madrid, 1 de Marzo de 2004

Muy Sres. Míos:

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de febrero ppdo., y a cuenta del beneficio correspondiente al ejercicio 2003, Altadis, S.A. efectuará el pago de un dividendo a cuenta por importe de 0,35 euros por acción (importe bruto).

La citada cantidad se hará efectiva, a partir del día 23 de marzo de 2004, de conformidad con los procedimientos establecidos por la sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Atentamente, les saluda.